



Rosalina Moreno

Redactora jefa



«El Supremo ya tiene pruebas suficientes para enviar a García Ortiz a juicio oral», señalan fuentes del caso

"Las pruebas empiezan a asfixiar al fiscal general del Estado, [Álvaro García Ortiz](#). El Tribunal Supremo ya tiene pruebas suficientes para enviarlo a juicio". Así lo declaran a *Economist & Jurist* fuentes de la acusación popular, tras conocerse un informe de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil que revela que los mensajes del teléfono del fiscal general fueron borrados el mismo día que el Tribunal Supremo abrió la causa contra él.

Las citadas fuentes confían en que Tribunal Supremo envíe a juicio a los tres investigados por presunto [delito de revelación de secretos](#) –el fiscal general del Estado, la fiscal jefa provincial de Madrid y el teniente fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General– "cuando lleguen las comisiones rogatorias" a Google y WhatsApp para recuperar los mensajes clave del móvil de García Ortiz.

De acuerdo al citado informe de la UCO, remitido el pasado viernes al magistrado instructor, **Ángel Hurtado**, los mensajes de WhatsApp del fiscal general s ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |